



RIO GALLEGOS;

16 MAYO 2005

VISTO:

El Expediente Nº 18.563/05 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE por Acuerdo Nº 499/04 que autoriza la realización de un llamado a inscripción para la cobertura de un cargo Categoría Ayudante de Docencia - Dedicación Simple - Area Álgebra - Asignatura Matemática I en la División Ciencias Exactas e Informática del Departamento Ciencias Exactas y Naturales;

QUE mediante Disposición Nº 725/04 se designa la Comisión Ad-Hoc que evaluara los antecedentes de los aspirantes para cubrir el cargo objeto del llamado;

QUE a fs. 35 y 36 obra Acta de la Comisión Ad-Hoc mediante la cual se recomienda declarar desierto el llamado mencionado precedentemente;

QUE a fs. 37 la Directora del Departamento Ciencias Exactas y Naturales solicita se realice un nuevo llamado a inscripción para la cobertura del cargo Categoría Ayudante de Docencia - Dedicación Simple - Area Álgebra - Asignatura Matemática I en la División Ciencias Exactas e Informática sugiriendo que continúe actuando la Comisión conformada mediante Disposición Nº 725/04;

QUE obra Despacho Nº 073/05 de la Comisión de Recursos Humanos y Presupuesto recomendando declarar desierto el llamado a inscripción para la cobertura de un cargo Ayudante de Docencia - Dedicación Simple - Area Álgebra - Asignatura Matemática I, en la División Ciencias Exactas e Informática, autorizar la realización de un nuevo llamado a inscripción y dejar establecido que actuará como Comisión Ad-Hoc la conformada mediante Disposición Nº 725/05;

QUE fue tratado en acto plenario y aprobado por unanimidad;

POR ELLO:

EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
A C U E R D A:

ARTICULO 1º.- DECLARAR DESIERTO el llamado a inscripción para la cobertura de un cargo Ayudante de Docencia - Dedicación Simple - Area Álgebra - Asignatura Matemática I, en la División Ciencias Exactas e Informática del Departamento Ciencias Exactas y Naturales, conforme lo determinado por la Comisión Ad-Hoc mediante Acta obrante a fs. 36.-

ARTICULO 2º.- AUTORIZAR la realización de un nuevo llamado a inscripción para la cobertura de un cargo Ayudante de Docencia - Dedicación Simple - Area Álgebra - Asignatura Matemática I en la División Ciencias Exactas e Informática del Departamento Ciencias Exactas y Naturales.-

ARTICULO 3º.- DEJAR ESTABLECIDO que actuará como Comisión Ad-Hoc la conformada mediante Disposición Nº 725/05.-

ARTICULO 4º.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Secretaría de

///

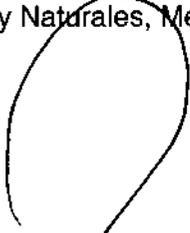


198

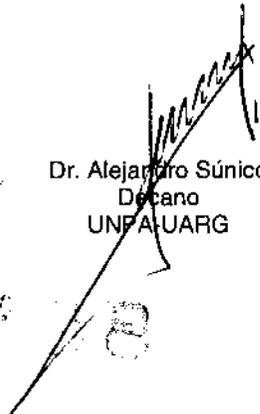


///-2-

Extensión, Jefatura de la División Administración de Personal, Dirección del Departamento Ciencias Exactas y Naturales, Mesa de Entradas y Archivo y cumplido, ARCHÍVESE.-


Martha Beatriz Carrizo
a/c. Subdirección de Despacho
Consejo de Unidad
UNPA-UARG




Dr. Alejandro Súnico
Decano
UNPA-UARG

ACUERDO

Nº